DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,860] Buenos-Aires, Jueves 25 de Julio de 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE,

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

El tiempo comienza ya á dar sus frutos. El edificio exótico, que la temeridad de los salvajes unitarios levantó en la plaza de Montevideo con los subsidios del Comodoro *Purvis* y otros extrangeros tan inicuos como él amenaza ruina próxima. La desinteligencia entre los traidores de ambas riberas del Plata y sus infames auxiliares ha llegado á ser tan grande en esa nueva *Babel*, como lo fué en la antigua *la confusion de lenguas*, que dispersó á sus colaboradores, y acabó con un proyecto tan insensato como audaz.

En nuestro caso no podia esperarse otro resultado, al fijarse en la calidad de los elementos eterogéneos é impuros que trataban de oponerse á la voluntad bien pronunciada de los libres de ambas Repúblicas. De una parte rebeldes infames manchados con toda clase de crímenes, y desertados de la causa del Continente: de la otra extrangeros inmorales, por haberse alzado contra los gobiernos de sus respectivas naciones, y declarádose gratuitamente interventores armados en las contiendas domésticas de unos pueblos, en que aquellos ordenaban se guardase la mas estricta neutralidad; tales han sido y son aún los hombres de la resistencia que se ha hecho en Montevideo al voto libre de dos pueblos Independientes y Soberanos, á quienes no impone la muerte, pero que se estremecen con la idea de la ignominia.

El abandono que há tiempo se está haciendo de la plaza, pero en estos últimos dias mas que nunca, tanto por nacionales como por extrangeros, de los que sostenian la causa del alzamiento y rebelion, es una prueba convincente, de que al fin ha sonado para los ilusos la hora del desengaño. Algunas centenas de esos hombres aturdidos han abjurado de hecho la causa de la iniquidad, que sostuvieron en un principio con un fervor, que parecia revelar la irrevocable disposicion en que estaban de serle fieles hasta el último suspiro. Muchos han emigrado á paises extrangeros: otros no han tenido inconveniente en trasladarse á esta capital, y gozar, como en realidad gozan, de la amnistía que la generosidad del gobierno ha otorgado, aun á los mas implacables enemigos de la causa que se sostiene por las dos Repúblicas. Tampoco han faltado algunos, y quizás sean los mas, que se han pasado con armas ó sin ellas, segun cada uno ha podido, á las filas del valiente ejército Argentino-Oriental, que tiene en asedio á la plaza de Montevideo. Todo esto prueba que se aproxima el término del desenlace, y que él debe ser glorioso para los sostenedores fieles de la causa de la legalidad en ambos Estados.

El mundo imparcial, á cuya noticia llegue el acojimiento humano, civil y generoso que se ha hecho tanto en ésta ciudad, como en el ejército de vanguardia, á los que han abjurado la causa de los salvajes unitarios, sea con dolor de contricion ó de atricion solamente, (lo que no es del caso investigar) hará justicia sin duda alguna á los sentimientos filantrópicos y benévolos de los Sres. Generales *Rosas y Oribe*, cuyo honor ha sido tan cruelmente atacado por la horda salvaje, por su aliado *Purvis*, y por una parte de la prensa contemporánea, tanto en Europa, como América. El desmentido tan solemne como práctico, que aquellos dos esclarecidos Generales están dando, hace tiempo, á sus enconados detractores, consumará el oprobio de éstos, y hará pasar sus nombres á la posteridad con el carácter de una celebridad execrable.

No causará menos admiracion en el mundo moral el contraste que resalta entre la comportacion de los ilustres gefes de la legalidad y los procederes del caudillo oriental, rebelado contra la autoridad de su patria, y usurpador impávido de su poder público. Los primeros acogen con benignidad á sus enemigos, y el último comprende á sus *amigos actuales* en los saqueos y degollaciones que se practican de su órden en los pueblos de campaña, que alguna vez consiguen tomar por sorpresa sus hordas ambulantes. Entre otros ejemplos de esta clase, de que abunda la historia de las atrocidades del horrible vándalo-oriental en la presente campaña, véase lo que acaba de practicar en el pueblo del Salto con unos *canallas franceses*, denominacion que se les dió por las fuerzas de *Rivera*, que asaltaron el pueblo á las órdenes del salvaje *Baez*, á unos franceses inermes que se hallaban allí, y que fueron comprendidos en el saqueo y atrocidades, que se cometieron en aquel pueblo por los *Cosacos* de América.

Estas escursiones súbitas é instantáneas que á favor de las tinieblas emprenden las partidas vagantes de *Rivera*, y que terminan, así que han logrado sacar algun botin, son las únicas operaciones que su impotencia les permite. Sin recursos, sin alianzas, sin esperanza de socorros, ni de intervencion estrangera, el caudillo no tiene otro porvenir, que el de una vida errante, si no se consigue aprenderlo, ó el de una muerte ignominiosa y proporcionada á sus crímenes, si se le echa el guante.

Las calamidades de la guerra solo pueden legitimarse por la justicia con que se emprende, por los medios, de que puede disponerse para llevarla al cabo, y por la probabilidad del triunfo. Desde que faltan estas condiciones en alguno de los beligerantes, su resistencia es temerária. Continuar en tales circunstancias en sus empeños contrahidos, ya sea para ofender del modo que pueda, ya para ponerse solamente sobre la defensiva, equivale á gozarse en los padecimientos de la humanidad, en el derrame de sangre de sus semejantes. Ni aun entre los caribes podria ser justificable un proceder de éste género. Entretanto, nadie podrá negar, visto el estado, á que han llegado las cosas, que ésta es lo posicion del desalmado *Rivera* en la campaña, y la de los restos de salvajismo unitario, encerrados en Montevideo. Si el despecho puede ser alguna vez un medio de accion, ese es el único arbitrio, con que puede contar el bando traidor; pero ese recurso queda tambien anulado, cuando el contra-beligerante á mas de los medios proficuos y ordinarios, que le aseguran ó hacen probable su triunfo, está decidido á no desistir de su empresa, hasta rendir á su adversario, ó hacerlo entrar en la vía de las negociaciones. Este es el verdadero contrafuego que en casos tales se opone á las armas que algunas veces proporciona la contumácia, cuando llega á convertirse en desesperacion.

Las dos Repúblicas del Plata serán inflexibles en emplear ésta contra-mina, que inutilizará los esfuerzos del salvaje bando traidor. Convencidos como lo están por una dolorosa y prolongada esperiencia, que no podrán establecer su tranquilidad, ni hacer arraigar sus instituciones politicas, ni gozar de bien alguno, mientras abrigue esperanzas de dominar ó dar la ley el partido sacrílego que ha desertado de las banderas de la América, prohijando vergonzosamente intereses estrangeros á ella; han jurado no soltar las armas de la mano, hasta que pongan fuera de accion, y **para siempre jamas** á los salvajes unitarios causa única eficiente de los desastres espantosos que han gravitado sobre estos pueblos, hace ya mas de tres lustros.

Si cuando pudo haberse temido, que la abyeccion de los unitarios salvajes encontrára alguna puerta abierta de las que con ignominiosa prostitucion fué á tocar en Europa, para ver si encontraba alguna que los auxiliase en sus conflictos, dándole en remuneracion *algun rinconcito* en el Continente Americano: si aun en ese caso, decimos, caso que, aunque remoto, no era imposible, las dos Repúblicas estaban dispuestas á desaparecer antes del mapa de las naciones cultas, que consentir en su ignominia; ¡Cuánto no se habrá fortificado su resolucion de terminar con la existencia material ó moral del bando salvaje, *ahora* que lo vé despreciado, como siempre debió esperarse, de los altos poderes europeos; *ahora* que lo vé en su próxima agonía, sin tener que optar, para hacer un puchero, sino entre carne de perros, gatos ó ratones!......

Pero es preciso dar á esos miserables un consuelo, de que realmente no son dignos, pero que sienta muy bien en pechos nobles, como lo son los de los Argentinos y Orientales que defienden la dignidad nacional en ambos estados. Por mas que hayan jugado aquellos hombres furiosos el rol del *hijo pródigo*, la Patria está siempre dispuesta á abrirles las puertas de la casa paterna, con que digan solamente *Pœnitet nos.* Ni nacionales ni estrangeros tendrán que temer cosa alguna en ese caso. El conocimiento del trato que se ha dado al coronel *Mancini* y demas gefes subalternos, oficiales y legionarios, que han abjurado su error y pasádose á los estandartes de la legalidad, es una garantía, sobre tantas otras, de que la generosidad no dará lugar á otro sentimiento en el corazon de los Argentinos y Orientales, tan bravos en el campo del honor, tan constantes en la adversidad, como moderados en el triunfo.

Ni aun deben temer los hombres de la *resistencia inútil*, que se llame jamás a Montevideo *la ciudad esclava.* Si algun período ha podido haber, en que con justicia se debiera haberle dado esa denominacion, sería el presente y el pasado, mientras ha estado bajo su cetro de fierro, bajo su yugo ominoso, y brutal. En lo sucesivo, esto es, despues que se restablezca su órden constitucional, y que un gobierno legal, atemperándose á la ley, sea el árbitro de los destinos del pueblo, no habrá que temer la espantosa arbitrariedad y tiranía, que ha hecho, cinco años ha, de esa bella poblacion una *ciudad esclava*, y algo mas—una ciudad degradada por un furor brutal—una ciudad encorvada bajo el despotismo mas irritante—una ciudad Americana, colonia triste de una parte de la Europa, á pesar de la Independencia Soberana del todo de la América.

Tambien serán ridículos los temores, de que en apariencia se afectan los enemigos pequeños del Sr. General *Rosas*, de que éste en un nuevo órden de cosas destruirá la nacionalidad oriental, haciendo una fusion de ella en la nacionalidad Argentina Esta idea es ridícula y absurda. El Sr. *Rosas* está simbolizado, como el hombre eminentemente austero y religioso en el complemento de los deberes y pactos internacionales. Aun cuando se quiera gratuitamente suponer, que le fuese fácil hacer esa incorporacion al Estado que preside, el no la haría, por mas valiosa que fuese si le habia de costar la pérdida de su honor. Toda su ambicion se limita á hacer feliz al Pueblo Argentino, y contribuir tambien á la ventura del Pueblo Oriental; pero, como para que esto se consiga, es preciso que la faccion unitaria sucumba, ó haga su conversion política, todo su anhelo es conseguir lo uno ú lo otro. Desde que esto suceda, su mision honorable en la guerra actual con el usurpador Rivera y demas salvajes unitarios está terminada. Cuando haya sucedido, se limitará á dar consejos saludables al gobierno legal que haya reemplazado al de la inicua rebelion. En esto será tan pródigo, y tan bien intencionado, como lo ha sido en suministrar subsidios de todo género, para que se consiga la obra de la Restauracion, tan necesaria á la felicidad de ambos Estados. El que vocifere otras intenciones en el Sr. *Rosas* es un malvado, que propala otra cosa, que la que siente en realidad......

¡Hombres contumaces que habitais en Montevideo, y que prolongais los desastres de una guerra sin objeto ni esperanzas! Aprovechaos de los consejos de ésta *pastoral-politica.* Unos momentos mas de tenacidad infructuosa descargarán sobre vuestras cabezas y las de vuestros hijos, deudos y amigos, males y desgracias de todo género, á mas de la ignominia que os cubrirá para siempre, y de la eterna maldicion de la América.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Julio 20 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Visto por el Gobierno con profundo desagrado que, en algunos documentos de contabilidad, la notacion de *Pagado* que al través de todos ellos debe poner y rubricar el Tesorero de la Provincia, en cumplimiento de los artículos 1.° y 4.° del Decreto de 9 de Mayo de 1832, gira estampada con un sello puesto sin autorizacion; y—

Considerando que hay en esto contravencion directa al enunciado Decreto, en perjuicio del sistema responsable que ha establecido el Gobierno en la administracion, y manejo de la Hacienda Publica—

Que semejante suposicion en el caso y en cualesquiera otros, en ofensa de los intereses del Estado, y en desacato de la Autoridad Suprema, es considerada por las Leyes vigentes del País, delito de falsedad en los que á sabiendas lo cometen ante el Gobierno—

Que aun cuando el actual abuso proviene de error sin malicia, no deja de ser escandalosa violacion de las Leyes y Decretos Supremos, conducente á preducir inmoralidad y desórden—

Y que en todos los casos debe reprimirse ésta licencia profundamente funesta é indecorosa al Estado—

Ha acordado y decreta—

Artículo 1.°—Se prohibe á los empleados públicos, y á los particulares, el uso en el nombre, y apellido al firmar, de letra y rúbrica en estampilla en todo Documento, nota, ó solicitud que deba girar por las Oficinas del Estado, ó elevarse al Gobierno—

Art. 2.°—Quedan sugetos los contraventores á las penas impuestas por las Leyes y decretos vigentes á los delitos de falsedad, segun las circunstancias mas ó menos graves que ellos determinan—

Art. 3.°—Comuniquese, publiquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto

Buenos Aires, Junio 3 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infraescrito remite á Vdes. la cantidad de mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente, y siete y medio patacones que han donado á beneficio del Hospital General de Hombres, los Capitanes y Patrones de Buques del Cabotage; cuyas cantidades han sido recolectadas en la Ayundantia del Riachuelo y de esta Capitania del Puerto, en los meses de Abril y Mayo

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Geral. de Hombres—

Buenos Aires, Junio 30 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Capitan del Puerto avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 3 del presente, y la cantidad de mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente y siete pesos cuatro reales moneda metálica, donados á beneficio de éste establecimiento de caridad por los Capitanes y Patrones de Buques de Cabotage; cuyas cantidades han sido recolectadas en la Ayudantía del Riachuelo y de la Capitanía del Puerto, en los meses de Abril y Mayo.

Cuando el Sr. Capitan del Puerto poseido de tan nobles sentimientos, en medio de las multiplicadas atenciones á que es llamado por su destino, da una prueba inequívoca que acredita el interes de que se conserve este asilo de la humanidad doliente; la Comision que así lo conoce, queda poseida de un puro placer, y con él tributa por sí y á nombre de los desvalidos enfermos, los mas expresivos agradecimientos al Sr. Capitan del Puerto y á los Sres. donantes, como igualmente á los Sres. Ayudantes que han cooperado á tan loable objeto.

Dios guarde á Vd. muchos años—

Marcelino Gonzalez.—Francisco del Sar.—Manuel de Marrieta—Lázaro de Elortondo.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 20 de Julio.

Cueros vacunos	2941
Cueros de potro	1085
Cueros de carnero	2776
Cueros de nonato	56
Arrobas grasa	118
Arrobas sebo	857
Arrobas crin	132
Arrobas lana	380
Arrobas charque	94
Fanegas maiz	900
Fanegas trigo para engranerar	1300

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 20 de Julio.

2069 fanegas vendidas desde 20 h sta 83 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "*NINFA.*"

Antonio Saenz	José Maria Henan
Alejandro Mart	José Borches
Bruno Gonzalez	Manuel A. Avila
Bartolomé Marenco	Mariano de San Juan
Bernardo Canamendi	Manuel Romero
Bernerda Rivas	Martiu Casanova
Escolástica Bojorque	Mariquita A. de Uset
Fernanda Castro	Niceto del Gomenzoro
Gumecinda Beran	Pedro A. de Mauleon
Ignacio Gelindes	Pedro Amicin
Jean Comill	Pugal Chapelin
Juan Lopez	Petrona Abadia
José Naon	Pieza Becher
José Maria Riglos	Rosario Goñu
Josefa Hernandez	Zenon G Zúñiga
Juan Elgart	Zoilo Palacios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 23.

3. ª PUBLICACION.

D. José Palma	Entre-Rios
Juan San Martin de Lima	Concordia
Juan Lopez con tropa de arria	San Juan
Clemente Rio Frio idem idem idem	idem
Henrique H. Hampton	Rio Janeiro
Francisco Sainz Rosas	idem
Benita Castro	idem
Antonio Bario	San Salvador
Francisco Juan Monir	Buseo
Nicolas Marfetan	Mercedes
Maria C. Lara	Puerto Alegro
Armando Guerin Malague	Francia

DIA 24.

2. ª PUBLICACION.

D. Pedro Vidarte	Rio Janeiro
Agusto Poujol	idem
Pedro Reyes	Patagones
Benito Outes	Entre Rios
Baldomera Gonzalez, dos sirvientas	Santa Fé
Eduardo Eggers	Alemania
Martin J. Pagola (presvitero)	Gualeguay
Pedro Iñon con tropa de arria despachada por D. José Billar	San Juan
Rosa Pucheta con tropa de carretas despachada por D. Manuel Ocampos	Córdoba
Rafael Noriega con idem por D. José M. Agote	idem

DIA 25

1. ª PUBILCACION.

D. Juan Canelo	A. de la China
Pedro Chavarria	Buseo
Juan Daison	Colonia
Juan Apestegui	Vacas
Juan Etecharte	Entre-Rios
Tomas G. Amilbury	idem
Maria del Carmen Isarra	Santa Fé
Margarita Ricarte	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra Sarda "San Francisco de Paula," de 160 toneladas, capitan Mateo Ferrara, procedente de Génova el 24 de Enero, de Bahía el 10 de Mayo, de Montevideo el 8 del corriente y de la Colonia el 23 del mismo, consignada á J. Llavallol é hijos, con resto del cargamento de Génova.

ENTRADA DE HOY.

Goleta Nacional "Lucinda," del Buseo.

SALIDAS.

Bergantin Goleta Bremense "Delphin," para Bremen.

Bergantin Goleta Nacional de guerra "Vigilante." comboyando á la Zumaca Nacional "Providencia," cargada por cuenta del Estado, para el Buseo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta N. "Venus," patron José Picardo, de la Victoria; al mismo, cargado.

Buques que llevan Balija.

Para Falmouth—Barca Dinamarquesa "Sara & Johanna," el 27 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú,

La Goleta Nacional—

"Catalina"

Saldrá dentro de breves dias: es buque nuevo y superior de vela Para cargo ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 103.

jl 25—3p

Para el Buseo

El Bergantin Goleta Nacional—

"Brillante"

Saldrá sin falta en esta semana para carga ó pasage ocurran á—

D. Antonio Roca,
Calle de Cuyo No. 100.

jl 24—3p

Para el Buseo,

El Bergantin Nacional—

"Liga Americana"

De porte de 150 toneladas, nuevo y forrado en cobre, saldrá en toda la semana entrante: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 47, de 8 á 11 de la mañana. jl 24—3p

Para el Buseo,

Saldrá dentro de pocos dias la Polacra Austriaca:

"Mina,"

Admite carga, bien sea de removido, reem barco ó transbordo. Para tratar ocúrrrase á sus consignatarios—

Risso & Rosa.
Calle de Belgrano núm. 34.

jl22—6p

Para el Buseo.

Saldrá el Sábado 27 del corriente, la Zumaca Sarda —

"Misericordia,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los Sres que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

jl 22—6p

Para Génova,

Saldrá por contrata para dicho destino el dia 20 de Agosto la sobresaliente nueva y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Barca Sarda—

"Bifronte"

Admite como 40 toneladas á flete en cueros secos ó fardos, teniendo excelentes comodidades para pasageros, á los que el capitan les asegura el mejor trato. Los Sres. que quieran ir de pasage, ó tratar por dicha carga pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

jl22—s

Para Bahía,

Saldrá para dicho destino el 10 de Agosto. la de primer andar y superior clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Nina"

Admite como 70 toneladas á flete, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura buen trato. Por uno y otro pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.,
Calle de Belgrano núm 36½.

jl 22—s

Para Paysand y Concordia,

La famosa y velera Goleta Nacional—

"Furia"

Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana.

El que se interese por carga ó pasage ocurrá á la calle de la Reconquista núm 62.

jl 22—6p

For freight or Charter

To any port in the United Kingdom.

The very suporior, well known, A. 1. Liverpool built Brig—

"Thomas Leech"

(188 Tons)

Edward D. Goulding, Master.

Is small carrier, and will take freight, or acept á charter, as above, on moderate terms—for which, application to be made to the consignees Messrs Anderson, Weller y Ca , or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, Paz 51.

jl 17—s

For London

The fast sailing, coppered and copperfastened British Brig—

"Isabella"

(280 tons)

Capt—*James Browne,*

Has still room for some cargo on freight, and weather permitting, will have quick despatch. For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Messrs H. & G Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

jl 16

Para Paysandú y Concordia,

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante la Goleta Nacional—

"Andoriña,"

Es buque de primera marcha. Las personas que quieran cargar á cualesquiera de los puertos ó ir de pasage, para lo cual ofreco las mejores comodidades, ocúrran á su dueño calle de la Universidad núm. 100. jl 17—3p

Para las Vacas,

Saldrá para dicho destino el Lanchon Nacional:

"Mariposa,"

La personas que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran al almacen esquina que hace cruz con el café del comercio frente á Santo Domingo.

jl 15—3p

For Hamburg direct,

The remarkably fast sailing, superior, A. 1. Swedish Brig—

"Svea"

[250 tons Register]

Capt—*Charles E. Olson.*

Having three fourths of her cargo engaged, will take the remainder on fair terms, and will have quick despatch Passengers will do well to avail themselves of this very superior vessel's excellent accommodations, which are comfortable and airy.

For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

jl16—s

Para Rio Grande,

Y ESCALA AL BUSEO,

Saldrá á la mayor brevedad para dichos destinos la muy velera Zumaca Sarda—

"Ntra. Sra. del Rosario,"

DE 70 TONELADAS,

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y se asegura el mejor trato. Los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad véanse con su capitan en el almacen de Bazaño y Rughi calle de Belgrano núm. 17. jl16—5p

For New-Yo k

The fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque—

"Chancellor"

(277 tons)

Capt—*Andrew Beauvais,*

Has engaged nearly all her cargo, and will have quick despatch, taking the remainder of her cargo, on moderate terms Her accommodations for passengers are superior, and she can still engage passengers at the customary rate—For freight or passage, apply to the consignee, Francis W. Dominick, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, Paz No. 51

jl 16—s

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, de primera clase. forrado y clavodo en cobre Bergantin Frances—

"Ave-María,"

—DE 183 TONELADAS—

Su Capitan—*Boutruche.*

Será despachado con mucha brevedad, y tiene *excelentes comodidades* para pasageros, á los que el capitan ofrece el mejor trato. Para tratar de pasage veánse con los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer y Vonni, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de No.,Paz 51.

jl 13—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

10. ª FUNCION DE LA 3. ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 25 de Julio de 1844.

Drama NUEVO en cinco actos, en prosa y verso, titulado—

MAGDALENA

ó

LA SEDUCCION Y VENGANZA

Merecen particular mencion el 5.° acto y últimas escenas del 4.°: en ello se ha agotado cuanto hay de mas sublime en el corazon humano; los sentimientos de un criminal cuya alma epurada del vicio, se reconcentra en las afecciones naturales y plega al remordimiento: el amor de una madre, y las encontradas sensaciones en que se la coloca; todo, todo es sublime y digno de la pluma que trazó tan bellos cuadros.

Terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 en punto.

OTRC.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Lírico-Dramática.

Se está preparando para la presente semana una gran funcion extraordinaria, en la que el Sr. Lucci profesor de canto, reconocido á la decidida proteccion con que lo ha favorecido el gran Pueblo Argentino, redoblará sus esfuerzos, á fin de no desmerecer el favorable concepto con que se le ha distinguido.

Unos renglones muy baratos.

GRASA superior ó pella	la libra		7 rs.
Azucar blanca muy seca	idem $	1	2 "
Yerba paraguaya superior	idem	2	"
Porotos garantidos muy tiernos	idem	1	"
Orejones descarosados frescos	idem	1	2 "
Bacalao el mejor que hay en la plaza	idem	1	"
Chocolate superior	idem	3	"
Fideos buenos	idem	1	4 "
Garbanzos de España garant muy tiernos	idem	1	"
Manteca en barril	idem	3	"
Almendras frescas	idem	1	4 "
Nueces idem	idem	1	4 "
Pasas de uva idem	idem	1	4 "
Lenguas saladas muy superiores	una	1	"
Chuño muy rico	la libra	1	2 "
Salchichon de Génova muy superior	idem	4	4 "
Betun superior, caja grande		1	
Alucema de España	libra		4 "
Tabaco picado de una vez muy superior	idem	5	
Alfajores de Mendoza	uno	1	
Quesos de Flandez muy frescos	idem	12	
Tocino	libra	1	

Y una infinidad de otros renglones como son bebidas de todas clases, aguardiente de quemar, aceite superior, vino carlon á 4 pesos el frasco, y un surtido general de loza &a, En el almacen del pasadizo calle de Potosí num 72, bajo los altos de la casa que tiene un balcon muy largo.

jl 25—3p

Batea de Panadero.

SE vende una grande de cedro con otros útiles del mismo oficio: ocúrrase á la casa núm. 67 calle de la Victoria. jl25—3p

AVISO

A los padres de familia

A quienes les falte un hijo que haya sido cautivado por los salvajes del desierto, se previene que se halla en esta ciudad un individuo que el año de 1827 fué rescatado en Patagones con seis años de edad poco mas ó menos, y que por su relacion parece haber sido tomado por aquellos en el año de 1823 ó 1824; y se les previene tambien que si tienen interes por saber si éste les pertenece, pueden procurarlo ocurriendo á la casa calle del Peru núm. 133.

jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Julio del presente año de 1844, se pronunciará por el Dr D Fernando Cruz Cordero, el Mártes 30 de dicho mes y año, á las cinco y media de la tarde, una memoria sobre el siguiente punto.

"De la recusacion de los Jueces; y sucediendo discordia entre el recusado y acompañado, poniendo cada uno su sentencia en los autos, sin notificarla á las partes, sino el haberse pronunciado en discordia: consultando en este estado al Tribunal Superior. ¿Qué deberá resolver este para los procedimientos ulteriores?" Y sostendrá el siguiente—

BROGRAMA

1 º—Cuando el Juez recusado y su acompañado están discordes, y elevan en consulta su sentencia al Tribunal Superior, este para los procedimientos últeriores deberá resolver que en casos semejantes se nombre un tercero:

2. º—Estando discordes los Jueces al pronunciar su sentencia, pueden nombrar un tercero sin necesidad de consultar á la Exma Camara ó Tribunal Superior.

3. º—Para la recusacion de todo Juez sin distincion de clase, se debiera aducir y probar causa.

Buenos Aires, Julio 24 de 1844.

Luis Saenz-Peña,
Secretario

jl25—3p

¡Aviso Interesante!

SE vende una pulperia de corto principal que hace buenos diarios en la calle de Arenales y Talcahuano numero 147; pues su dueño la vende por tener que atender á otro asunto y no poder atender; la casa es en un precio cómodo. Allí mismo datán razon.

jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Discurso Musical.

CON este título acaba de publicarse, por la Imprenta del Sr. Arzac calle de Cangallo núm. 58, un nuevo cuaderno en que se demuestra la excelencia, orígen y efectos de la música; concluyendo por ilustrar la teoría de ella.

Dicho cuaderno se vende en la misma Imprenta, y en la libreria del Sr. Steadman frente al Colegio—Su precio 5 pesos. Igualmente los Ecos del Corazon: las Poesías del Sr. Carnicer, y los tres cuadernos de la Lira Española.

jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita,

DOS peones en una velería, para repartir velas. Calle de la Universidad número 355. jl25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN hermoso puesto, de poco principal, en la calle de la Reconquista núm. 252; su dueño lo vende por tener otras ocupaciones.—Quien se interese en dicho puesto ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

jl 25—3p

Se vende

La Balandra *JUANA*, construida hace tres años en Montevideo, de porte de 55 toneladas; hace como tres meses que se le dió una carena á todo costo y se aparejó de nuevo. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista núm. 121 donde encontrarán con quien tratar

jl 25—4p

YERBA, TABACO,

Y

Cigarros del Paraguay.

ESTOS artículos, de superior calidad, se venden al menudeo á precios muy equitativos en el almacen que ha abierto en la calle de la Universidad núm. 78, del Colegio media cuadra para el alto. jl 25—3p

RIFA.

NO habiendo sido posible realizar la rifa anunciada en los periódicos, de la casa sita calle de los Estados Unidos número 31, su propietario suplica á los Señores tenedores de boletos se sirvan presentarlos (para recibir su justo valor) el Sábado próximo en la casa sita calle de la Reconquista No. 400.

Nota. —Ha evacuado un mes desde que este aviso se publicó; y faltando que recaudar aun unos pocos boletos, se suplica de nuevo á los Señores tenedores, los presenten en la citada casa precisamente en todo el corriente mes de Julio. jl 25—5p

¡Viva la Federacion!

SE ha perdido en la calle la noche del 10 un Rosario engarzado en plata, la cuenta color caoba, cruz de plata y en ella un Señor de oro. El que lo entregue en la calle de las Piedras número 228, será gratificado. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

Se alquila

LA panadería calle de la Federacion número 463, con todos los útiles pertenecientes á dicho ramo. Ocúrrase para tratar á la misma casa ó á la calle de Cangallo No. 460.
jl 25—3p

Aviso.

JUAN CHAMPA, Talabartero, avisa al público y á sus marchantes haberse establecido calle de la Federacion No. 78, en la cual seguirá trabajando con esmero y prontitud á precios acomodados en todo lo perteneciente á su oficio. Hace tambien albardas para repartidores y toda clase de obra pa a platería.
jl 25—8p

Notice.

THE firm of Nuttall M^cCann & Co., having been disolved; all persons having accounts with the said firm are requested to haud them to Mr. George J. Nuttall who is authorised to receive & descharge the same.
Buenos Ayres July 15 1844.
W. M^cCann——G. J. Nuttall.

Aviso.

LA casa que giraba bajo la firma de Nuttall, M^cCann y Ca., habiendo sido disuelta, se suplica á todas las personas que tengan cuentas con dicha casa, pasarlas á manos de D. Jorje J. Nuttall, quien está autorizado para chancelarlas. Buenos Aires, Julio 15 de 1844.
Guillermo M^cCann——G. J. Nuttall.
jl 25—3p

Notice.

THE undersigned at the same time gives notice to the public, that he will continue business. in partnership with Mr. Edward Gerding, as general commission Merchants under the firm of *M^cCann Gerding & Co.* Their temporary place of business is 142 calle de la Piedad. Buenos Ayres July 22 1844.
W. M^cCann.

Aviso.

EL abajo firmado al mismo tiempo avisa al público que ha hecho sociedad con D. Eduardo Gerding, y que seguirá su casa de comercio bajo la firma de *M^cCann, Gerding y Ca.* Calle de la Piedad número 142
Buenos Aires, Julio 22 de 1844.
jl 25—3p *Guillermo M^cCann.*

Grand Bal Français,

L'ON prévient messieurs les français résident dans cette capital, q'al y aura samedi prochain 27 du courant grand bal dans la sal de la cange du 9 de Juilet, rue de Federacion, en l'honneur des trois jours glorieux, et mémorable de la grande semaine du mois de Juilet de 1830. Le bal comencera á sept heurs prées du soir, il y aura bonne musique, l'on joura des quadrille de J. B. Tolbecque et Musard.
jl 25—2p

Baratillo de Zapatos.

En la calle de la Victoria No. 59½.

Zapatos de color finos 12 pesos par,
Idem de tafilete del pais 7 pesos,
Idem de marroquin frances finos 15 pesos,
Idem de idem idem regulares 12 pesos,
Idem de recorte enteros negros y de color 25
Idem de idem idem 15 pesos,
Idem de niños de marroquin frances 8 pesos,
Idem de idem del pais 6 pesos,
Idem de prunela negros de señora 15 pesos,
Idem de charol finos 18 pesos,
Idem abotinados para chicos 10 pesos,
Idem idem de raso blancos y negros 25 pesos,
Idem de dos zuelas en charol 30 pesos,
Idem de becerro y marroquin 25 pesos,
Botines de dos zuelas becerro frances 30 pesos,
Idem de una zuela idem idem 15 pesos,
Zapatos abotinados de becerro y marroquin 15 pesos,
Botines de señora bien trabajados á la francesa 50 pesos,
Botas finas para hombre trabajadas á la francesa 120,
Tambien hay un surtido de hormas que se darán baratas.
Advirtiendo á los marchantes que se harán las medidas con prolijidad y puntualmente. jl24—5p

Aviso interesante.

En la Botica enfrente á Santo Domingo, se acaba de recibir otra partida de los siguientes ESPECIFICOS, cuyo uso se hizo recomendable tambien en este pais en su primera introduccion, por las admirables curaciones que ha obtenido.

Jarabe de Tridacco compuesto

"Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por "todos los profesores de Medicina de Paris y aprobado por los "distinguidos Médicos de las diferentes Capitales de Europa, "contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la tos seca y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro y contra casi todas las irritaciones del pecho, antes y aun durante la *tisis*.

"Prodigios inmensos, hechos por este maravilloso remedio "se publican por todos los periódicos Europeos y cada vez mas "se ven los diarios llenos de sus portentosos efectos,"

Jarabe expertorante ó anti-flegmático.

"Este jarabe es el mejor incisivo que se conoce; tiene la propiedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por el "orin y por la transpiracion, todas las flemas y humores crasos, suavisando asi las bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo la economia de mil enfermedades y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa. Los "dos son preparados por su autor Mr Colbert."
jl 24—8p

Aviso.

HENRIQUE JONAS, respetuosamente hace saber á sus amigos y al público, que ha establecido su relojeria en la calle de la Universidad número 60, enfrente el Colegio, y hará todo empeño para merecer sus favores como antes.
jl 24—30p

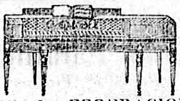

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende un piano de muy buenas voces y casi nuevo, con su correspondiente tarima y banco. Tambien hay un par de floreros; todo se dará muy acomodado. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 207.
jl 24—8p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á las madres de familia.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 166, hay un surtido general de paños que se venderán á un precio acomodado, al mismo tiempo se hace toda clase de ropa al gusto de las personas que queran honrarnos con su persona, á precios muy acomodados jl24—4p

Aviso.

SE necesita en la calle del Perú núm. 95, un cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones.
jl 24—3p

Aviso.

SE necesita una muger de buena conducta para el mecanismo de una casa de familia; la que quiera colocarse puede ocurrir á la calle del Perú núm. 95 jl 24—3p

Lastre de piedra.

SE venden á bordo á precio cómodo unas treinta toneladas. El que la necesite ocurra á casa de.
jl 24—3s *Jaime Llavallol é hijos.*

Interesante á los Pulperos.

SE vende una partida de doscientas arrobas jabon recien llegado de Santa Fé, y de superior calidad á precio infimo por tener que regresar su dueño á aquel destino. Calle de la Reconquista núm 128. jl24—3p

Se vende

UNA casa en la calle del Temple número 40, con cuatro piezas y dos patios. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que allí darán razon.
jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Comida.

UNA muger que vive por las inmediaciones de la Plaza Nueva, se ofrece á dar comida á un precio moderado. La persona que se interese encontrará quien dé informe en la casa calle de Corrientes número 207.
jl 24—4p

Quinqueces de 3 luces,

CALLOS reforzados muy dobles y grandes á 90 pesos los hay en la tienda mercería calle de la Victoria núm. 11, de la plaza media cuadra para el campo. jl 24—8p

Wants a situation

A young man by trade a pastery cook & wishes to take a situation as steward in a merchants or other famiIey please addres G. J. C. at Mr. Flemings store 25 of may street—Reference can be given. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba número 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á la humanidad de sus bienhechores se compadezcan de ella, quedando agradecida y rogando á Dios guarde sus importantes vidas.
jl 23 *Carmela Albarracin.*

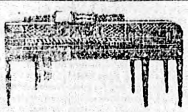

Se vende

UN piano nuevo y de buenas voces: se dará á un precio acomodado. Para tratar ocurran á la calle del Temple No. 44.
jl 24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

DOS hermosas piezas en una casa de altos una tiene balcon á la calle y se comunica con la otra, propias para una persona decente, distan de la plaza cuadra y media para el alto calle de la Universidad No. 76. jl 24—3p

Se vende

UNA pulperia de poco principal situada en la calle de Venezuela, del horno del Sr. Araujo dos cuadras para el campo enfrente de un ombú, allí mismo hallarán con quien tratar.
jl 24—8p

Dinero á réditos.

SE necesitan 4,000 pesos sobre hipoteca libre. Ocúrrase al num. 130, calle de la Independencia. jl 24—3p

Se vende

POR la mitad de su valor un armazon vidriera dividido en cinco partes con mostrador bueno como para almacen de zapatos, sombrereria confiteria y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50
jl 24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA Sra. Doña María Soriano de Diaz, pide órdenes á todas las Señoras y Señores de su amistad, para el Departamento de Paisandú; siendo su viaje tan pronto pide la indulgencia de todas las personas de su amistad por no poder despedirse personalmente.

Lleva el sentimiento de dejar un pais que tanto ama, lo mismo que la Señorita Doña Fatima y su esposo el Sr. D. Norberto de Acevedo. jl 24—3p

Cal Superior,

LA hay á bordo en la Boca á 20 pesos fanega. En la calle de la Reconquista número 95 podrán tratar. jl 24—3p

Cocinero ó cocinera,

UNO de buena comportacion se necesita en la calle de Lima núm. 127.
jl 24—3p

Se necesita

UNA mucama para el servicio interior, en la calle del 25 de Mayo núm. 47 darán razon. jl 24—5p

LASTRE

DE piedra y arena, como cien toneladas en todo (poco mas ó menos) se vende á bordo de la Barca Francesa *Tourville*, con la expresa condicion de sacarlo pronto. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir al escritorio de—
Carlos R. Horne,
jl23—s Corredor maritimo de No., Paz 51

Exhibicion extraordinaria

Brillante Panorama de fuegos diamantinos, calle del Perú núm 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquiera edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion anunciada tendrá lugar—todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo pasado el número 384, de la Plaza Nueva para el campo. En la misma casa hallarán con quien tratar.
jl 23—8p

SE suplica á los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir el Viernes 26 del corriente á la Iglesia del Arcangel San Miguel, á decir y aplicar la misa con asistencia á los oficios por el eterno descanso del finado **D. José María Gonzalez,** y recibirán allí quince pesos de estipendio; á las 9½ de la mañana. jl 23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende una casa con cinco piezas del Jardin Argentino ó del Parque dos cuadras para el campo, hace esquina mirande á la calle del Temple y la de Montevideo, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. jl 23—3p

Cedro.

EN el hueco de maderas situado en la calle de Méjico número 113, se ha recibido una partida de cedro superior, la que se venderá á precios moderados; allí mismo se hallará todas clases de maderas y tambien baldosas y piedras de vereda. jl 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Las dos muy acreditadas boterias de propiedad de D. Gerónimo Bianqui, una sita en la calle del Perú núm. 51 y la otra en la calle de Cangallo núm 46: éstas dos casas son muy propias para éste negocio y tambien para confiteria, sastreria, joyeria, &a ; advirtiendo que los armazones de dichas boterias están puestos con el mayor lujo; hallándose el dueño de éstas dos boterias precisado en ocupar su atencion en otros intereses para él mas convenientes, es el motivo que desea deshacerse de ellas y tambien digo que si hubiese alguna persona que se interesase en comprar alguna de las dos boterias y se hallase falto de dinero, el dueño le dará un plazo considerable dándole garantias de su persona y una letra con una firma de su satisfaccion. jl 23—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cangallo No. 121.

El Viernes 26 del corriente, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa pertenecientes á una familia que se retira al campo.

Un sofa de caoba con clásticos de idea moderna, un par de banquitos, dos docenas sillas esterilla americanas, una id. id. de caoba, una silla de amacarse de caoba con elasticos, un par mesas de arrimo, dos espejos marco dorado lunas finas de 1¼ varas, dos mesas de sala góticas con láminas, una caja de caoba, un guarda ropa de idem superior, uno idem idem de pino pintado, una guarnicion para chiminea de caoba, un cuadro dorado vista de Buenos Aires, una cómoda de caoba, una mesa de tocador de idem, un lavatorio de idem con espejo y videt, un par candeleros de tres luces estraños, uno idem de una idem, una alfombra grande, una carpeta de mesa redonda, floreros, muñecas y bandejas, loza, cristales, juegos de té de dorcelena y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:—

Con averia.

Paños punzoes de la estrella, bayetas de dos frisas, pañuelos de manos.

Sin averia.

Zarazas de varias clases, casimiros de lana superiores, paños finos y regulares, pañuelos de raso y de merino bordados, idem de seda de manos, idem de lana medio rebozo, paños de piloto, coletas rosadas, pañuelos de casimir, bayetones y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles calle de Belgrano número 324.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen por tener que desocuparlo, cuyo pormenor es el siguiente—

Yerba paraguaya y misionero, azucar blanca y terciada, almidon y chuño, garbanzos, arroz, fideos, tabaco picado y en rama, azul, cocos, almendras, algunos articulos de merceria, restos de vevidas, armazon, mostrador, cuarterolas, pesas y medidas y otra porcion de articulos del surtido de dicha casa que se verá al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En el almacen de comestibles y fábrica de cigarros calle de la Paz núm. 48.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere, todas las siguientes existencias:—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya muy superior, arroz, almidon de trigo y de mandioca, tabaco paraguayo superior en mazos, idem negro picado, cigarros habanos y del pais, velas de molde, alverjas, cocos, avellanas, nueces, porotos, cigarrillos de papel, tabaco negro, fósforos, bombillas, pitos, pimenton, cajitas de dulce, fariña, confites blancos y rosados, botellas de cristal, vasos y copas surtidas, dulceras y saleros, algunos licores, vino frontiñan y otras clases, algunos pañuelos de lana y variedad de articulos relativos, incluso el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas, pesas, medidas de lata &a. &a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú número 49.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura, un surtido general y elegante de muebles y alhajas, cuyo pormenor es el siguiente:—

Pianos superiores perpendiculares y orizontales, sofaes de crin y de otrras varias clases, cuadros al oleo y de pinturas ricas, chicos y grandes, de marco dorado y de caoba, espejos de cuerpo entero marco de caoba, idem mas chicos, tocadores de varios gustos y tamaños todo de caoba, cujas cameras enchapadas de caoba de última moda, mesas de arrimo con piedra mármol, idem redondas, idem de caoba de una y dos tapas, aparadores de mucha comodidad, sillas de esterillla, idem de cain, idem de madera estrangeras y del pais, sillones de caoba y crin, necesarios de caoba, escritorios grandes muy finos, idem chicos partátiles, brújulas de plata y platina de 3 y 4 luces con sobre-puestos de plata y sin ellos, un hermoso telescopio, relojes para sala, idem para comedor, idem para sobre-mesa, idem de bolsillo de patente de plata y oro con cadena de lo mismo, mecheros, lámparas, banquitos otomanos para pies, bandejas de platina con sobre-puestos, idem comunes de muy rica clase, aceiteras, licoreras, dulceras, juegos de porcelana para café, idem de idem de mesa, una hermosa huevera, cajitas para té, una arpa, cunas para niños, papel de cartas y de empapelar con sus guardas &a. &a.

Al mismo tiempo—

Una memoria de brillantes, prendedores, cadenas de oro, un seguro ó sosten de oro para reló, relojes de señora y muchas mas alhajas que se manifestarán en el acto del remato.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú número 49.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto, se venderán irremisiblemente un surtido completo de almacen, cuyo pormenor se dará al público en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la casa de altos calle del Perú núm. 7.

DE MUEBLES &a.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura—

1 cuja y colchon, 1 cómoda de caoba, 1 tocador, 2 mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 1 docena sillas, 1 guitarra hermosa y demas muebles y útiles de casa que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De Tienda, Mercería &a.

En la calle de la Victoria num. 65 y 61.

En los dias Martes 30 del corriente y dias siguientes, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente por órden de los sindicos del concurso de D. Carlos Basabilvaso, para pago de sus acreedores, todas las existencias de las dos tienda y mercería, todo al mejor precio, su contenido es el siguiente.

TIENDA

Paños finos y ordinarios, bayetas de pellon, fajuela, dos frisas y franela, zarazas, muselinas, lienzos, bramantes, pañuelos de seda de bolsillo, de gacilla del cuello, de seda de idem, pañuelos de rebozo y medio rebozo de raso de seda, de lana y de otras varias clases, brines de hilo y de algodon para pantalones, coletas, trues de hilo finos, medias de seda blancas y negras, idem de algodon y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

MERCERIA Y QUINQUILLERIA.

Sedas, hilo de carretel y de ovillo fino y ordinario, blanco y de colores, agujas, pañuelos finos y ordinarios, tijeras, cortaplumas, cintas de ovillo de raso y de liston de todos colores, flores, dedales, abanicos, fósforos y una porcion de otros que seria largo detallar.

Al mismo tiempo se han de vender los mostradores, armazones y útiles de casa, y la accion á las dos casas.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

En la calle de Potosí número 62 hay en venta algunas obras buenas cuyos títulos son—Ejercicios Cotidianos; Ordinario de la Santa Misa; Obras Marianas Religiosas; Defensa de la Religion Cristiana; La Biblia Sagrada en español; Salterio español; los Santos Evangelios; Noches de Yung en portugues; Meditaciones del Rey en portugues; Manual de la Orden de Ntra. Sra. de Betlhen; el Nuevo Testamento; Aventuras de Telémaco en Portugues; Caton Español; Leyes Santuarias de España; Coincilio Tridentino; Prontuario de Testamentos y Contratos; Elena Virginia (cartas:) Bertoldo; Votos Temerarios; Emilio ó la Educacion; Retratos de los Reyes de España, y otras varias obras que se venderán á un precio sumamente barato.

jl 23—3p

10$ *de Gratificacion.*

A quien se hubiere encontrado un ridículo de pequin color violeta guarnecido de cinta color oro, un pañuelo blanco y llaves de cómoda y lo entregue en la casa calle de las Piedras numero 112 será gratificado. jl 23—3p

Se alquila

UNA finca en la calle de Venezuela llegando á la calle de Lorea, de mucha comodidad; el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de Maipú No. 67. Tambien en el indicado número se venden baldosas de Europa. jl 23—3p

Se vende

UNA máquina para desgranar el maní; otra idem para ventilarle, calle de la Catedral número 60. jl 23—3p

Cocinera,

SE necesita una para una familia del pais. Ocúrrase á la calle de la Reconquista en los altos al lado del núm. 26, media cuadra de la plaza para S Francisco. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila ó se vende

UN hermoso corralon con cuatro habitaciones inclusive la cocina. Tambien un terreno para chacra, y otro para estancia en el Sud. Para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127, de una á dos de la tarde.

jl 23—3p

Se vende

Una casa con quinta calle de Córdoba del puente de Ruiz cuadra y media para el campo á mano izquierda; su dueño vive en ella. Tambien se venden dos ventanas vidrieras muy baratas.

jl 23—3p

Cocinero de Profesion

Italiano.

SE ofrece uno el que le interese ocurra al Café de Catalanes, allí darán razon.

jl 23—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CENIZA de superior calidad de San Nicolas de los Arroyos, á un precio equitativo, se ofrece en venta en el almacen calle de la Universidad núm. 97. jl 23—3p

¡ Aviso !

SE desea saber donde vive la Sra. Da. Marquesa Villafaña para comunicarle asunto que le interesa. En la botica frente á Santo Domingo se encontrará la persona que se interesa. jl 23—3p

A los Sastres y Boteros.

CORDONES para coser de todas colores se venden en la calle de la Catedral número 60. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE previene al público que habiéndose cerrado el cuarto del despacho de la Leche que existia en la calle de la Piedad No. 143, se despachará ésta en adelante, en el otro cuarto número 263 de la misma calle, en donde se esmerará cuanto sea posible el dueño de este establecimiento por servir bien á las personas que se sirven de la casa. jl 23—8p

Se *alquila*

UNA sala y aposento con vista al rio, hay un pozo de balde con excelente agua, buena cocina &c., en la calle de Balcarce número 116, en la misma casa darán razon.

jl 23—3p

Aviso.

Se vende un carro de poco uso y de una madera fuerte; en la cantidad de 1,100 pesos; la persona que se interese ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 216. ó á la plaza de la Residencia en uno de los cuartos del rincon de dicha plaza núm. 363.

jl 22—6p

Aviso á los Boteros.

EN la tienda calle de la Paz núm. 34 se necesitan dos ó tres oficiales pieceros franceses. jl22—6p

Se venden

DOS casitas una calle del Restaurador cuatro cuadras de los fondos de la quinta del Sr. Guido, la otra calle de Potosí de la casa del finado Dr. Fonseca media cuadra para el campo á la izquierda. El que se interese pregunte por Pedro Salinas.

jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Dr. D. Jacobo M. Tewksbury habiendo sido aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Obstetricia, ha sido recibido Profesor en las mencionadas facultades.—Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario Interino.

jl 22—20p

Se alquilan

DOS piezas de altos entubladas para hombres solos con toda asistencia en una casa decente de la calle del Perú una cuadra para el campo en la calle de Córdoba núm, 113 en la misma casa encontraran con quien tratar.

jl 22—6p

Dependiente.

SE necesita un mozo como de 16 años para una casa de trato en la campaña. El que quiera acomodarse ofreciendo suficientes garantias puede ocurrir para tratar al núm. 45, calle de la Reconquista de 4 á 5 de la tarde.

jl 22—6p

PARRAS.

Se encuentran algunas con guias largas; en la quinta calle del Temple número 333.

jl 22—3p

Se vende

La casa esquina sita en la calle de las Piedras núm. 229. El que la quiera comprar puede verse con D. Cecilio Silva en la calle del Buen Orden número 255. jl 22—10p

¡Viva la Federacion!

ROSOLIOS ó mistelas de 24 y 36 botellitas el cajon de una docena, dátiles de Berberia frescos y ricos, aguardiente fuerte para quemar á 3 pesos cuarta, vino carlon superior á 4 pesos frasco, papel grande de color propio para velas de molde á 18 pesos resma, frasqueras con 12 frascos dorados, copas, vasos, caja con llave 80 pesos, canastones para ropas y canastas de todas clases de 6 á 35 pesos, relojes de péndula para colgar á 80 pesos, chocolate rico del pais á 3 pesos libra, idem de España de lo mejor á 10 pesos idem, aceite en garrafones de vidrio á 30 pesos, idem por libras á 3 pesos, miel de abeja á 2 pesos libra, idem de caña á 4 pesos frasco, yerba paraguaya superior á 18 rs. libra, aceite de almendra y alucema, braseros de hierro, tinajones de todos tamaños, escobas de todas clases y precios, esteras de la India. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 20—5p

Aviso

SE alquila un corralon con galpones. En la esquina frente al Rio, y la calle de Charzas 6 en la misma casa núm. 240, darán razon. jl 20—6p

Lenguas, Lenguas, Lenguas

SUPERIORES al infimo precio de 8 pesos docena en el almacen calle de la Piedad número 41. jl 20—15p

Se vende.

UN almacen de menudeo y pulperia, en la calle de Méjico núm. 151, y 153; el dueño lo vende por hallarse enfermo. En la misma casa se encuentran papas inglesas por arroba 6 por libra. jl 19—8p

Aviso

A los Maestros de Escuelas y Padre de Familia

CUADERNOS rayados y sin rayas para escribir, id. para teneduría de libros, y libritos chiquitos para niños para la Santa Misa, ricamente encuadernados, se venden en la casa del encuadernador de libros calle de Chacabuco No 86 detrás del mercado. jl 19—10p

Aviso.

HARINA, pasas de uva y de higo, orejones, nueces, alumbre, semilla de cebolla y de alfalfa muy fresca; se hallara de venta calle la Piedad No. 168. jl19—5s

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria número 158½, tienda de columnas.

PAÑUELOS de merino bordados de gusto á 70 y 80 ps,
Bramantes de hilo de 2½ varas de ancho superiores,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Pañuelos de seda negros dobles de rebozo á 24 pesos,
Medias de seda de patente superioree 18 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Pañuelos de cachimir de rebozo á 45 pesos,
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 40,
Cortes de vestido de gasilla de seda de nuevo gusto á 140 y 150 pesos,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 y 10 ps.,
Idem de seda de la India 10 y 12 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Paño azul buena calidad á 9, 10, 12 y 15 pesos,
Medias de lana dobles 3 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6½ y 7 pesos,
Triángulos de gró bordados de última moda á 90 pesos,
Pañuelos de seda de rebozo á 40 pesos,
Espumillas de lana de muchos gustos 15 pesos corte,
Macedonias para vestido 15 pesos pesos corte,
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 45 pesos corte,
Pequines floreados de seda colores 9 y 10 pesos vara,
Medias de seda de colores 12 pesos,
Pañuelos de seda del cuello,
Cortes de chaleco de relieve 35 y 40 pesos,
Pañuelos finos franceses de algodon á 12 reales,
Casimires de algodon finos á 3½ y 4 pesos vara,
Alemanisco de puro hilo para toallas á 18 reales,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20, 30 y 40 pesos,
Guantes de cabretilla finos bordados y lisos á 5 pesos,
Pañuelitos de seda y gasilla para el cuello 4, 5 y 8 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior á 18 y 20 pesos,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 y 10 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 10 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 y 15 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 20, 25, 30 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de vestido de cachimir de gusto 120 pesos,
Escoceses de seda de mucho gusto 10 y 11 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 y 40 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello con fleco 5 pesos,
Corbatines de seda 8 pesos,
Pequin superior de Málaga á 20 y 24 pesos,
Pañuelos de pequin y raso superiores 60, 70, 90 y 100 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de gusto, 4, 8, 10 y 14 ps.,
Pañuelos de gró de mucho gusto 130, 140, 180, 200 y 250,
Terciopelo negro y punzó 30, 40 y 50 pesos,
Pañuelos de gasilla del cuello 8 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos de manos 7 pesos,
Pequines y rasos floreados de gusto 10 y 12 pesos,
Paño de poncho de dos y cuarta varas 28 y 40 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 14, 15 y 20,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de borra de seda 6 pesos,
Merinos franceses negros y de colores 24 y 26 pesos,
Pañuelos de cachimir superior á 100 pesos,
Paño punzó superior 40 pesos,
Cocos franceses anchos finos 20 pesos corte,
Mádras fino á 12 y 13 reales, bramante fino 9 y 10 rs.,
Lienzo doble 8 y 10 reales,
Merinos sajones para vestidos 7 pesos vara,
Pañuelos de lana de cuadros punzoes á 12 y 13 pesos,
Paño azul y medios colores 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Idem de la estrella azul fino 10 pesos,
Gambronas finas 5 y 6 pesos vara,
Corbatas de punto de lana 2 y 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Correées finos á 30 pesos,
Pañuelos de espumilla superiores 74 pesos,
Bombasí americano doble á 18 reales,
Franela fina 3 pesos, idem de pura lana 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino a 6 y 7 pesos,
Idem de algodon ancho 5 pesos,
Cotines superiores 10 reales vara,
Nanquines finos 10 reales vara,
Zarazas regulares buenos gustos á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,
Muselinas bordadas a 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza,
Irlandas de hilo fino superiores 50, 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Linó fino 20 reales, merinos ingleses finos 8 pesos,
Astracanes finos 10 pesos,
Corbatas de seda de colores á 10 pesos,
Pañuelos camaleon de rebozo de gusto á 100 pesos,
Medias de lana negras finas 4 y 5 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 9 pesos,
Prunelas finas 9 pesos, coletas rosadas 12 reales y 2 pesos
Platillas de forro 10 y 12 reales, coco 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 6 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 y 3 pesos vara,
Pañuelos escoceses de rebozo 10 pesos,
Pañuelos colchados de algodon 12 pesos,
Crea de hilo fina 4½ pesos vestidos blancos para chicas 12
Tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy dobles 18 pesos vara,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Paño á la peruana para chaponas 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Medias negras finas 20 reales y 3 pesos,
Pana ancha negra y punzó 5½ pesos,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Balsarinas francesas para vestidos de nuevo gusto 45 ps.
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 100 y 110 pesos córte, hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de espumilla bordados de realce, triángulos de gró bordados, pañuelos de merino bordados ricos, bandejas charoladas de gusto y de todos tamaños, cajitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, estuches de navajas de barba muy finas, platitos con espaviladeras de platina fina, palmatorias de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal de mucho gusto, tinteros de idem, candeleros de cristal y palmatorias de idem, y á mas dulceras, copas, botellas, jaboneras, fruteras y tasas de cristal, un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas y calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible enumerar. jl19—6p

Aviso.

UN jóven español desea colocarse en el despacho de almacen, tienda &c., para lo cual es bastante apto, teniendo personas que dén garantias de su conducta. El que lo precise puede ocurrir á verlo en la calle de Representantes número 99, tapiceria frente á la sala.

jl 19—6p

Aviso al público.

UN hombre italiano de edad de 40 años, que tiene las mayores aptitudes y recomendaciones en el oficio de cochero, ofrece sus servicios á las personas que los necesiten, y para encontrarlo podrán dejarle una seña en el almacen del Sr. D. Jacinto Caprile calle de Cuyo número 63. jl 19—8p

Se vende

EN la calle de Lima núm. 90 un boliche de panadería con todos sus útiles pertenecientes. El que se interese en su compra podrá ocurrir á dicha casa; igualmente darán razon en la Tapicería frente á la H. Sala de Representantes núm. 99. jl19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende la llave de un almacen de zapatos situado en una de las principales calles, y acreditado de bastantes años, tiene bastante comodidad y su alquiler es cómodo; su dueño lo vende por no poder atenderlo; el cuarto es aparente tambien para tienda ó cualquier otro negocio, pues se venderá con el surtido que tiene ó desocupado—El que se interese, en esta imprenta darán razon

jl 19—8p

Almacen de menudeo,

SE vende uno situado en uno de los mejores parages de la ciudad, advirtiendo que la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en dicha compra por mas pormenores y tratar ocúrran á la calle del Restaurador, ántes de llegar al número 294. jl18—15p

Atencion al Público.

EN el almacen calle de Potosí núm. 58 y 60 se venden los artículos siguientes:—

CRISTALES.

Botellas para agua entre-finas el par 12 pesos,
Idem para idem ordinarias 10 pesos,
Idem para idem mas chicas 8 pesos,
Vasos de seis menas, la docena 10 pesos,
Idem surtidos lisos 12 pesos, idem dorados 25,
Idem de fondo cortado de cuatro menas 18 pesos,
Idem de campana 6 pesos,
Idem largos de cuatro menas 4 pesos,
Copas surtidas de cuatro menas 10 pesos,
Idem verdes para vino 18 pesos, idem doradas 20.
Idem de champagne 50 pesos,
Dulceras sin platos, el par 10 pesos,
Tarros con tapas de cristal para confiteros 8 pesos par,
Asientos para cubiertos, la docena 8 pesos,
Frasquitos lapidados 8 pesos,
Idem con tapas de tres menas, la docena 7 pesos,
Floreros lapidados vendidos al precio de 70 pesos, á 50,
Dulceras lapidadas, el par 45 pesos,
Idem chicas sin tapas, el par 6, 8, 10 y 12 pesos,
Tazas 7, 10 y 15 pesos, queseras, el par 30 pesos.
Frascos para té 15 pesos, copas la docena 24 y 30,
Jarros de cristal cuajado floreados de diferentes clase 10 pesos par,
Cristales en cajones surtidos sumamente baratos,
Floreros de porcelana de diferentes tamaños 14, 25 y 30,
Idem grandes vendidos á 65 pesos á 50,
Idem vendidos á 200 pesos á 150,

LOZA.

Tazas blancas para café, la docena 10 pesos,
Idem pintadas 11 pesos, idem idem negras 14 pesos,
Idem blancas de almuerzo 14 pesos,
Idem pintadas 15 pesos, fuentes blancas con tapa 5 y 6,
Soperas blancas 11 pesos, saleros idem 6 reales,
Salseros 1 peso, tazas azules para café 10 pesos docena,
Platos de orilla grandes azules y verdes, la docena 5 ps.,
Fuentes punzoes de media vara, dos tercias y vara á 16, 20 y 25 pesos,
Idem de media vara 14, idem mas grandes 20 pesos,
Teteras negras labradas 5 pesos,
Idem lisas 2 pesos, 20 reales y 3 pesos,
Tambien se vende carne de chancho salada de Norte-América recien llegada en barriles de 200 libras á 20 pesos, y por pedazos de 4 ó 6 libras 12 reales,
Jamones estrangeros, la libra á 3½ pesos,
Idem cocidos, la libra 6 pesos,
Tocino curado, la libra 1 peso 4 reales,
Papas superiores, la arroba 18 pesos,
Fósforos en cajitas de 400 palitos 7 reales,
Figuras de porcelana, el par 6, 8, 10 y 12 pesos,
Esencia maravillosa verdadera de Alemania recien llegada, el frasquito 3 pesos,
Y otros varios articulos, comestibles &a., á precios muy moderados. jl 17—8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo.

DE maiz desgranado á 6 pesos la cuartilla y en masorca á 5 pesos; calle de Federacion núm. 221, en el interior de la casa que fué barraca y hoy hay una fábrica de velas al frente de la calle. jl 16—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile,

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todos clases de bailes á precios cómodos; tambien estará abierta dicha academia todos los Domingos y dias festivos para las personas que gusten practicar. Los Sres. que por sus ocupaciones no puedan tomar lecciones de dia, se enseñarán en la misma academia desde las 7 hasta las 10 de la noche. jl 15—12p

Se vende

UNA herreria acreditada situada bajo los corredores de la plaza de Lorea núm. 3 mirando para el Rio; el dueño la vende por hallarse enfermo. Alli mismo podrán tratar.

jl11—15p

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage escelente para este negocio, hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista número 166, donde vive su dueño.

jl11—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.